



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33005

20/01/2021

82385

**AUTOR/A:** ALONSO PÉREZ, José Ángel (GP); GAGO BUGARÍN, Diego (GP)

#### RESPUESTA:

Las subvenciones proyectadas por la Secretaría de Estado de la Agenda 2030, por importe total de 15.200.000 euros, están destinadas a promover acciones de impulso y apoyo a la implementación de las iniciativas relacionadas con los ODS de la Agenda 2030, por las entidades locales, 5 millones de euros, la sociedad civil y los movimientos sociales, 5 millones de euros, reconocimiento de la aplicación de la Agenda 2030, 200.000 euros y apoyo a la producción artística y alineación de la cultura con la Agenda 2030, 5 millones de euros.

En materia de sostenibilidad y eficiencia energética, la Subsecretaría del Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030, tiene prevista una inversión de 2 millones de euros en tres años para el edificio del Paseo del Prado 18-20, sede del Ministerio que incluye las siguientes actuaciones:

- Programa de implantación de iluminación, mediante lámparas led de bajo consumo.
- Dotación de aireadores para reducir el consumo de agua en los grifos.
- Racionalización de horarios de A/A, calefacción, ACS e iluminación.
- Instalación de cuadro centralizado de control domótico.
- Estudiar la posibilidad de implantar geotermia.

Este conjunto de medidas, que se van a implantar en un edificio construido entre 1949-1951 por los arquitectos Francisco de Asís Cabrero Torres-Quevedo y Rafael Aburto Renobales, vienen a reforzar el cumplimiento del ODS 13. Acción por el clima y la sostenibilidad, aplicando medidas que mejoran la eficiencia energética y la racionalización del uso del edificio, sin mermar el confort y funcionalidad del mismo.



Madrid, 24 de febrero de 2021